



MENDOZA, 6 NOV 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 1431/14, en el que obra la resolución Nº 510/15-C.S. en la que en su artículo 1º se aprueba el concurso de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, con carácter efectivo, para el dictado de la asignatura "**Comunicación Visual**" de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, que se dicta en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2º de la citada resolución se designa en el cargo y funciones correspondientes al referido concurso al Esp. Ariel Alberto AMADÍO.

Que corresponde a esta Facultad establecer la fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del docente a efectos de la eficacia de la designación efectuada, de conformidad con lo expresado en el artículo 4º de la resolución Nº 510/15-C.S.

Que, si bien la Dirección de Carreras de Diseño informa que la fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del docente es a partir del día 13 de octubre de 2015, es inviable el cambio de carácter de la designación a esa altura de mes, dado que el docente viene dictando de manera interina dicha asignatura y teniendo en cuenta el sistema de liquidación de haberes y su correspondiente cierre, según lo expuesto por la Dirección General Administrativa (fs. 218).

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día UNO (1) de noviembre de 2015, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del Esp. Ariel Alberto AMADÍO (Legajo Nº 29.437 - CUIL Nº 27-14985228-5) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Comunicación Visual**" de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, que se dicta en las Carreras de Diseño de esta Facultad, cargo y funciones en el que ha sido designado con carácter efectivo, según el artículo 2º de la resolución Nº 510/15-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 841

F. A.
10
0

Téa. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Mgtr. ARIEL ALBERTO SARALE
VICEDECANO